



RFS LOGISTICA INTEGRADA, S.A.

Cédula Jurídica: 3-101-654879-08
Teléfono: (506) 4036-3727 - Fax: (506) 2265-1182

ORIGINAL

Clave: 506280823003101654879001000001010000056820117073578

Factura electrónica: 00100001010000056820

Factura No. 56820 | Contado() Credito(X) | Moneda: CRC | Tipo cambio: 556.18 28-08-23

Cliente

Condición de pago

PRESSEX LOGISTICS SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de emisión: 28-08-23

Contacto: LILIBETH GONZALEZ

Fecha de vence: 27-09-2023

Telefono: 40525750/40525750

Porcentaje Comisión: 2.52%

Ofibodegas el Barreal, Bloque C-Bodega #13

PAGOS A TERCEROS

No. Línea	Descripción de servicio	Cantidad	Precio Unidad	Monto IVA	Monto total línea
1	FE - PAGOS AUTORIDADES PORTUARIAS-BODEGAJE APM	1	¢20,654.00	¢2,685.02	¢23,339.02
2	FE - DUA DE ZONA FRANCA GENERAL *	1	¢38,933.00	¢5,061.29	¢43,994.29
3	RUBRO DE COMISION	1	¢629.32	¢0.00	¢629.32

DETALLE DE GESTIÓN

Recibo No.:43578	Subtotal:¢60,216.32
BL No.:229051991	Otros cargos:¢0.00
DUA No.:499268	IVA:¢7,746.31
Trámite:ZONA FRANCA	Total:¢67,962.63
Aduana:SANTAMARIA	Monto anticipado:¢0.00
Proveedor:HARVEST LOGISTICS LL C	Saldo pendiente:¢67,962.63

Observaciones

BL:229051991/CONTENEDOR: TLLU6858436

Recibo Conforme

Por la Empresa

YESENIA ROMERO GUTIERREZ

No. de Cédula	No. de Cédula	Firma	Fecha	Hecho Por
---------------	---------------	-------	-------	-----------

De acuerdo al artículo 460 del Código de Comercio, esta factura constituye Título Ejecutivo. El Deudor renuncia su domicilio, los requerimientos de pago y trámite de juicio ejecutivo. La persona que firma esta factura tiene autorización para ello y es en este acto, representante del comprador. "Autorizado mediante Resolución No. 11- 97 del 12 de agosto de 1997, de la Dirección General de Tributación"

Sin Excepción no se aceptan devoluciones después de ochos días. Esta factura devenga intereses mensuales de 3% a partir de la fecha de vencimiento.

Autorizado mediante la resolución DGT-R-033-2019 del veinte de junio de dos mil diecinueve de la Dirección General de Tributación